

Carta del Rey q no paguen portadgo .a. cxxij.

Carta del Rey q no tome asadura en todo el Reyno de murcia ni en chuchilla .a. cxx. cas.

Carta del Rey de las sacas en Razon de los q truxeron moneda.

Carta del Rey de las lanas e tintas .a. cxxij. cas.

Carta del Rey q ninguno no pose en casa de otro sin voluntad de su dñeno .a. cxxij. cas.

Carta del Rey de los descomulgados .a. cxxij. cas.

Carta del Rey de los usureros .a. cxxij. cas.

Carta del Rey q quando alguno de los officiales o de los treze fuere los q quedare pongan otro en su lugar .a. cxxij. cas.

Carta del Rey del alcaldia de porcel porcel.

Carta del Rey q embiasen dos omes buenos al ayuntamiento q el Rey una de hazer en alcaldia de benares .a. cxx. cas.

Carta del Rey q no demaden diezmo de la lana de las ouesas paridas .a. cxx. cas.

Carta del maestre de santiago .a. cxxij. cas.

Las cartas del Rey q respondio ala demada dentro de nueve dias e de las alcaldas .a. cxxij. cas.

Carta del Rey q si el adelantado omere qrella contra algunos vezinos de la abdad sobre casis o heredades q lo demade ante los alcaldes .a. cxxij. cartas.

Carta del Rey q los officiales denfiadores quando les dieren los officios .a. cxxij. cas.

Carta del Rey q entregasen en bienes de fernan ps calvillo e de manilas llozeo por las vacas q heno el vallestero e vengo en alcaraz .a. cxxij. cas.

Carta del Rey en Razon de la franquza de los doze mill uirs del almoxarifadgo .a. cxxij. cas.

Carta del Rey q huv gura de penaranda fue se vno de los treze .a. cxxv. cas.

